

Comunicado de Prensa No.119/2023

Ciudad de México, a 22 de diciembre de 2023.

EL IFT PRESENTA LA TERCERA ENCUESTA 2023, USUARIOS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SOBRE VIOLENCIA DIGITAL

- *Las personas usuarias de internet fijo y telefonía móvil mencionaron principalmente que les preocupa mucho sufrir violencia digital a través de internet (41% y 52.6%, respectivamente).*
- *Por su parte, 19.8% de personas usuarias de internet fijo y 23.9% de telefonía móvil, mencionaron que, algún familiar, amistad y/o ellas mismas han sido víctimas de violencia digital a través de internet. De estas personas, el mayor porcentaje de ambos servicios, señalaron que fueron acosadas, fueron víctimas de extorsión o recibieron insultos.*
- *96.2% de las personas usuarias de internet mencionaron que las redes sociales son las plataformas digitales en donde perciben que hay más violencia digital.*
- *Denunciar ante la Policía Cibernética, así como ante otras autoridades, y colgar el teléfono son las principales acciones que hicieron o harían las personas usuarias si experimentaran violencia digital.*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) presenta la “Tercera Encuesta 2023, Usuarios de Servicios de Telecomunicaciones” en la que se dan a conocer los principales hallazgos sobre la percepción de las personas usuarias que navegan en internet fijo y/o móvil sobre la violencia digital, además de dar a conocer si alguna vez han sido víctimas, su experiencia (tipo de violencia y medio en el que lo experimentaron), así como las medidas que tomaron para protegerse o prevenirla.

¿Qué es la violencia digital?

Para las personas usuarias la violencia digital significa un comportamiento ofensivo hacia una persona, ya sea por su aspecto físico o bien por sus creencias, valores o pensamientos a través de un medio digital.

Comunicado de Prensa No.119/2023

En este sentido, la mayoría de las personas participantes del estudio cualitativo, sin importar su sexo, se han sentido vulnerables al usar internet en algún momento. Sin embargo, el tipo de factores que genera esta sensación varía de acuerdo con el sexo:

FACTORES RELACIONADOS DONDE LAS PERSONAS USUARIAS DE INTERNET SE SIENTEN VULNERABLES



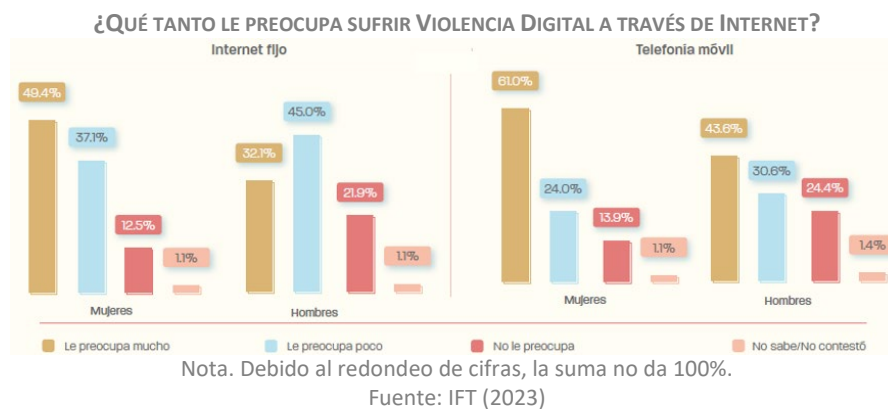
Nota. Información correspondiente al estudio cualitativo y no es representativo a nivel nacional.

Fuente: IFT (2023)

¿Qué tanto le preocupa sufrir violencia digital a través de internet?

- Las personas usuarias de internet fijo y telefonía móvil mencionaron principalmente que les preocupa mucho sufrir violencia digital a través de internet (41% y 52.6%, respectivamente). Por sexo, este porcentaje fue mayor para las mujeres.

Comunicado de Prensa No.119/2023



- Por otra parte, 57.9% de las personas usuarias de telefonía móvil mencionaron que les preocupa mucho recibir alguna llamada y/o mensaje de texto (SMS) con amenazas, insultos o para extorsionarlas. Por sexo, este porcentaje fue mayor para las mujeres.

¿Quiénes tienen mayor riesgo de ser víctimas de violencia digital?

- Las personas usuarias de internet fijo y telefonía móvil mencionaron principalmente que los niños, niñas y adolescentes son quienes tienen mayor riesgo de ser víctimas de violencia digital (56.3% y 46.5%, respectivamente).
- Por otra parte, las personas de ambos sexos coinciden en que los efectos dañinos en las víctimas de violencia digital pueden ser los siguientes:

Comunicado de Prensa No.119/2023



Nota. Información correspondiente al estudio cualitativo y no es representativo a nivel nacional.

Fuente: IFT (2023)

¿Han sido víctima de violencia digital a través de internet?

- 19.8% de personas usuarias de internet fijo y 23.9% de telefonía móvil, mencionaron que, algún familiar, amistad y/o ellas mismas han sido víctimas de violencia digital a través de internet.
- De estas personas, el mayor porcentaje de ambos servicios, señalaron que fueron acosadas, fueron víctimas de extorsión o recibieron insultos.

¿En qué plataformas digitales percibe que hay más violencia digital?

- 96.2% de las personas usuarias de internet fijo mencionaron que las redes sociales son las plataformas digitales en donde perciben mayor violencia digital.

Comunicado de Prensa

No.119/2023

Medidas de protección

- Evitar compartir información personal, así como contraseñas de sus dispositivos y/o aplicaciones, son las principales acciones que realizan las personas usuarias de internet fijo para protegerse o prevenir la violencia digital (90.3% y 89.5%, respectivamente).
- Denunciar ante la Policía Cibernética, así como ante otras autoridades, son las principales acciones que hicieron o harían las personas usuarias de internet fijo si experimentaran violencia digital (32.7% y 30.3%, respectivamente). Por su parte, las personas usuarias de telefonía móvil señalaron colgar el teléfono y denunciar a las autoridades (29.5% y 26.9%, respectivamente).
- Las y los participantes del estudio cualitativo mencionaron posibles acciones en lo educativo, social y gubernamental para inhibir o evitar la violencia digital.

Satisfacción de las personas usuarias

En el Reporte se muestra el análisis de los resultados de los indicadores de satisfacción de las personas usuarias de servicios de telecomunicaciones conformados por el Índice General de Satisfacción (IGS) y los Índices de Satisfacción que forman parte del IGS: Índice de Calidad Percibida, Índice de Valor por el Dinero, Índice de Confianza o Lealtad e Índice de Experiencia, así como los elementos que los conforman.

De los cuatro Índices que forman parte del IGS, se destaca que las personas usuarias de los servicios de telecomunicaciones dan una mayor importancia al valor que le dan a su dinero por su servicio.

Comunicado de Prensa No.119/2023

El IFT refrenda su compromiso de generar estudios, análisis y estadísticas sobre este tema y con perspectiva de género que permitan abonar al conocimiento de la situación de la sociedad en general, las mujeres y las niñas, y en su caso, otros grupos de interés, con la finalidad de generar recomendaciones, tips, y brindar información a toda aquella persona interesada en el análisis del sector de las telecomunicaciones para generar acciones en beneficio de las personas usuarias en México.

La Tercera Encuesta 2023, Usuarios de Servicios de Telecomunicaciones puede consultarse en:

<https://www.ift.org.mx/usuarios-y-audiencias/tercer-encuesta-2023-usuarios-de-servicios-de-telecomunicaciones>

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 2280 y 4548

INGRESA A NUESTRO PORTAL: WWW.IFT.ORG.MX

